CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite y Digitalización de Documentos
10 MAR. 2023
RECIBIDO
Firma _____ Hora 4:46pm

MOCION DE ORDEN DEL DÍA

Los congresistas del Grupo Parlamentario "Alianza Para el Progreso" que suscriben, por iniciativa de la Congresista de la República **MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA**, en ejercicio de las atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, y con lo dispuesto por el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, presentan la siguiente Moción de Orden del Día:

CONSIDERANDO

Que, Las intensas lluvias que se registran, sobre todo en la costa norte y centro de Perú, están estrechamente vinculadas a la presencia del ciclón Yaku, de características tropicales no organizado.

Que el **Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (Senamhi) ha** informado que frente a la costa norte y centro del Perú se presenta un inusual "ciclón de características tropicales no organizado" y que se trata de un sistema de baja presión de giro en sentido horario, asociado al calentamiento de la temperatura superficial del mar y a la segunda banda de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT).

Que, en este sentido, sostiene que el **ciclón Yaku** influye en las lluvias extremas en Tumbes, Piura y Lambayeque (Aviso Meteorológico 43); y contribuye en la intensificación de las lluvias en la Libertad, Lima y Áncash (Aviso Meteorológico 44); especialmente en las cuencas medias de la vertiente del Pacífico, generando incremento de caudales y activación de quebradas.

Que, se espera que en los próximos días contribuya en la intensificación de las lluvias en la Libertad, Lambayeque, Lima y Áncash; especialmente en las cuencas medias de la vertiente del Pacífico, generando incremento de caudales y activación de quebradas.

Que, en el último reporte del **Senamhi,** entre el jueves 9 y sábado 11 de marzo, se presentarán precipitaciones (nieve, granizo, aguanieve y lluvia) de moderada a extrema intensidad en la costa norte y sierra. Estas precipitaciones estarán acompañadas de descargas eléctricas y ráfagas de viento con velocidades cercanas a los 35 km/h, además, se espera la ocurrencia de granizo de forma localizada en zonas por encima de los 2800 m s. n. m. y nieve aislada en localidades sobre los 4000 m s. n. m. Asimismo, se espera lluvia de moderada a extrema intensidad en Piura, Tumbes, Lambayeque y La Libertad y lluvia de ligera a moderada intensidad en la costa central.

Para el **viernes 10 de marzo,** se esperan acumulados de lluvia con valores sobe los 45 mm/día en la sierra norte, por encima de 20 mm/día en la sierra centro y valores cercanos a 15 mm/día en la sierra sur. Además, se prevén registros por encima de los 50 mm/día en Tumbes y en la costa de Piura y 25 mm/día en Lambayeque y la Libertad.

El **sábado 11 de marzo**, se esperan acumulados de lluvia con valores cercanos a 45 mm/día en la sierra norte, alrededor de 20 mm/día en la sierra centro y valores por encima de 15 mm/día en la sierra sur. Además, se prevén registros por encima de los 40 mm/día en la costa de Piura y 25 mm/día en Lambayeque y la Libertad.

Que, este fenómeno meteorológico viene afectando severamente la industria, la agricultura y el comercio de todas las regiones de la costa norte, con especial énfasis en la Región Lambayeque, lo que demanda frente a los daños ocasionados, de una inmediata intervención del Poder Ejecutivo y de los Gobiernos Regionales, con el propósito de aliviar y dar solución a los daños causados.

Por las consideraciones expuestas

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA

PRIMERO.- Exhortar al Poder Ejecutivo a declarar en emergencia a la Regiones afectadas por este grave fenómeno climático, con especial énfasis en la Región Lambayeque, de conformidad con la atribución que le otorga el artículo 137º de la Constitución Política, con la finalidad de aliviar la grave situación que atraviesa la Región.

SEGUNDO.- Requerir a los Gobiernos Regionales afectados, cumplan con informar a las Comisiones de Vivienda y Construcción y Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos, Ambiente y Ecología, de las acciones que hayan dispuesto para hacer frente y paliar los efectos del fenómeno meteorológico que afecta severamente la costa norte de nuestra nación.

TERCERO.-Demandar que los Ministerios de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Interior, Salud, Transportes y Comunicaciones, Desarrollo Agrario y Riego al Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI), se constituyan, en el más breve plazo, en las regiones afectadas por el cambio climático, con especial énfasis en la Región Lambayeque, con la finalidad de tomar acciones de carácter humanitario, las que tienen como objetivo proteger y salvar vidas, prevenir y aliviar el sufrimiento humano y atender las necesidades básicas de la población desde una perspectiva de reducción de la vulnerabilidad y fortalecimiento de capacidades.

Lima, 10 de marzo del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: ACUÑA PERALTA Maria Grimaneza FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/03/2023 15:50:51-0500

MARIA GRIMANEZA ACUÑA PERALTA
Congresista de la República